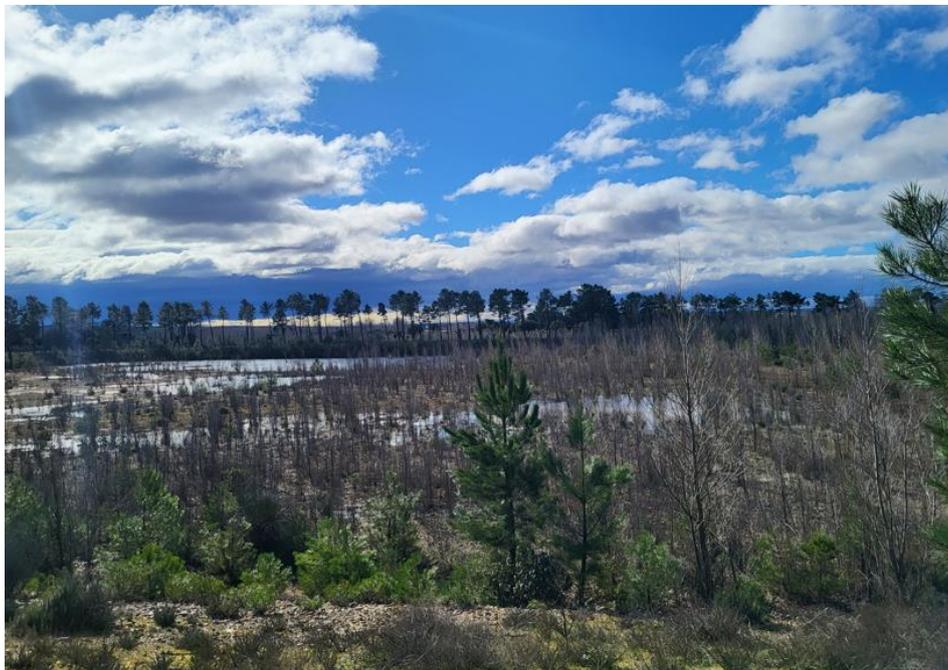


# Propuesta de inclusión de los humedales de Almazán al Catálogo de Zonas Húmedas Humedales de Interés Especial de Castilla León



**Carlos Caballero Díaz**

Universidad Autónoma de Madrid

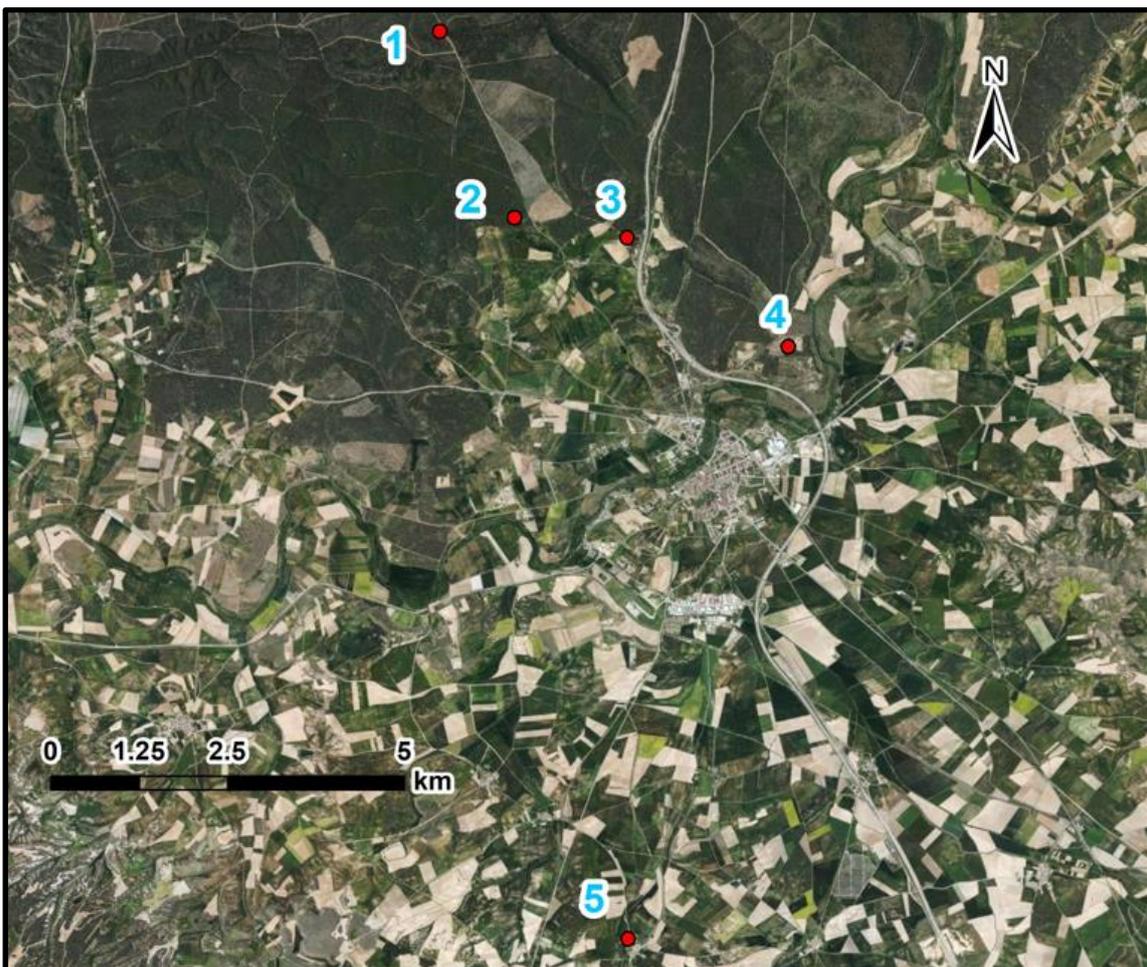
Asociación Herpetológica Española

## 1. Justificación de Propuesta

Los anfibios y reptiles son dos grupos vertebrados muy amenazados por factores como el cambio climático, las especies exóticas invasoras, la contaminación, la fragmentación y destrucción de hábitats. Su papel como bioindicadores ambientales y el rol que tienen en las cadenas tróficas los hacen imprescindibles en los ecosistemas terrestres y acuáticos, donde desempeñan gran parte de sus funciones vitales.

La catalogación de humedales continentales es una herramienta muy eficaz para la protección y conservación de los hábitats, pero también de la biodiversidad que habita en ellos. En esta propuesta se aportan un conjunto de cinco humedales pertenecientes al municipio de Almazán para su consideración a inclusión en el Catálogo Regional de Zonas Húmedas de Interés Especial de la Junta de Castilla y León. La propuesta se realiza debido a la elevada riqueza de anfibios que presentan los humedales, su papel en la conectividad con otros puntos de agua cercanos, la relevancia para el resto de biodiversidad y la importancia que tienen en las actividades de educación ambiental y de divulgación en el municipio y en la provincia de Soria.

## 2. Puntos propuestos



1. Laguna de las Picazas (UTM 535224, 4599242)



Este humedal tiene hidroperiodo largo, combinando años en los que la lámina de agua permanece todo el año con otros en los que sufre un periodo de sequía. En esta charca, que dispone de abundante vegetación acuática, se pueden encontrar poblaciones de anfibios como el tritón jaspeado (*Triturus marmoratus*), el sapo

común ibérico (*Bufo spinosus*), el sapo corredor (*Epidalea calamita*), el sapo de espuelas (*Pelobates cultripes*), la ranita de San Antonio (*Hyla molleri*) y la rana verde común (*Pelophylax perezi*) y la culebra de collar mediterránea (*Natrix astreptophora*), si bien en la inmediaciones se localizan al menos el cada vez más escaso lagarto ocelado (*Timon lepidus*), la lagartija colilarga (*Psammodromus algirus*), la lagartija parda (*Podarcis liolepis*) y la culebra lisa meridional (*Coronella girondica*).

La laguna temporal tiene una gran importancia también para aves acuáticas y para numerosos ungulados, roedores y mustélidos que acuden a beber. La gran población de anfibios (sobre todo rana común y tritón jaspeado) sirve de alimento para aves.



## 2. Paraje de los Navajos (UTM 536283, 4596584)

Este humedal tiene un hidroperiodo medio y una superficie extensa, con varias zonas inundables. Entre los anfibios que se encuentran el tritón jaspeado (*Triturus marmoratus*), el sapo corredor (*Epidalea calamita*), el sapo de espuelas (*Pelobates cultripes*), la ranita de San



Antonio (*Hyla molleri*) y la rana verde común (*Pelophylax perezi*). En cuanto a los reptiles, destacan en la zona la culebra viperina (*Natrix maura*), el escaso lagarto ocelado (*Timon lepidus*), la lagartija colilarga (*Psammodromus algirus*), la lagartija parda (*Podarcis liolepis*) y la culebra lisa meridional (*Coronella girondica*).

Este humedal, siendo más temporal, es fundamental para la reproducción de especies como el sapo corredor o la ranita de San Antonio que en otros humedales más profundos encuentran peor disponibilidad de hábitat.



### 3. Fuente de la Perdiz (UTM 537879, 4596303)



Esta charca es de pequeñas dimensiones y de carácter temporal, que parece ser un importante nodo en la conexión entre la antigua cantera del Alto de las Plantas con el Paraje de los Navajos y la Laguna de las Picazas. Dispone de abundante refugio y acoge la visita de numerosos mamíferos que acuden a beber. Para

los anfibios, es especialmente importante porque acoge una gran densidad de individuos de tritón jaspeado (*Triturus marmoratus*). También se reproduce el sapo corredor (*Epidalea calamita*), la ranita de San Antonio (*Hyla molleri*) y la rana verde común (*Pelophylax perezi*). Entre los reptiles en la zona, destacan el lagarto ocelado (*Timon lepidus*), la lagartija colilarga (*Psammodromus algirus*) y la culebra bastarda (*Malpolon monspessulanus*).

Aunque es de pequeñas dimensiones, para los anfibios (sobre todo para el tritón jaspeado) es un refugio muy relevante, y se prevé que podría aportar muchos migrantes a otras poblaciones cercanas, pues además de tener un tamaño poblacional grande, la charca se localiza a mitad de camino entre el resto de charcas (1, 2 y 4 de este informe).



4. Antigua cantera del Alto de las Plantas (UTM 540157, 4594741)



Este humedal consta de distintas zonas inundables, de carácter temporal, que aporta diferentes requerimientos ecológicos para numerosas especies de anfibios que han colonizado en los últimos años. Actualmente, se puede observar una recolonización vegetal arbustiva y arbórea. En las zonas de hidroperiodo más largo (6-7 meses) la vegetación acuática coloniza y forma un hábitat muy bueno para el

desarrollo de las larvas. Las especies de anfibios más abundantes son el tritón jaspeado (*Triturus marmoratus*) y el sapo de espuelas (*Pelobates cultripes*) que encuentra una zona idónea debido al sustrato arenoso. También se reproducen el sapo corredor (*Epidalea calamita*), la ranita de San Antonio (*Hyla molleri*) y la rana verde común (*Pelophylax perezi*). En cuanto a los reptiles, aparecen el lagarto ocelado (*Timon lepidus*), la lagartija colilarga (*Psammodromus algirus*), la culebra lisa meridional (*Coronella girondica*), la culebra viperina (*Natrix maura*), la culebra de escalera (*Zamenis scalaris*) y la víbora hocicuda (*Vipera latastei*).

Su importancia es muy elevada para la conservación, pues se trata de una zona antiguamente dedicada a la extracción de material y que debe ser protegida para evitar nuevas alteraciones. La colonización de la biodiversidad ha sido excelente, sobre todo por el sapo de espuelas, una especie poco forestal que prefiere zonas abiertas y arenosas como la presente en este humedal. También es muy positiva la localización de varios ejemplares de víbora hocicuda y lagarto ocelado, especies cada vez más escasas en la zona. Además, está en las inmediaciones del río Duero, que se encuentra protegido por la figura de LIC (RN2000).



##### 5. Charca Balluncar (537890, 4586293)

Aunque está más alejada del resto de charcas y no tiene un componente importante en la conectividad con respecto a ellas, este humedal es muy importante por suponer uno de los límites nororientales de distribución del gallipato (*Pleurodeles waltl*) en la península ibérica. Es un humedal de hidroperiodo largo, próximo a la pedanía de Balluncar. Está muy bien



acompañado por la vegetación acuática y por vegetación arbustiva de las orillas. Cuenta con una gran diversidad de especies de anfibios, donde además del gallipato destacan el tritón jaspeado (*Triturus marmoratus*), el sapo partero común (*Alytes obstetricans*, cuyos adultos se localizan todo el año en el talud próximo a la calzada), el sapo de espuelas

(*Pelobates cultripes*), el sapo corredor (*Epidalea calamita*), la rana verde común (*Pelophylax perezi*) y la ranita de San Antonio (*Hyla molleri*). Entre los reptiles, se han localizado el lagarto ocelado (*Timon lepidus*), la lagartija parda (*Podarcis liolepis*), la salamanguesa común (*Tarentola mauritanica*) y la culebra viperina (*Natrix maura*).

Más allá de la relevancia por la población de gallipato, esta charca es un hábitat idóneo para numerosos anfibios, como el sapo partero común, que normalmente en Almazán y alrededores se reproduce en pilones y fuentes. Dispone de abundante refugio, en forma de terraplenes y vegetación arbustiva. Su protección conllevaría a evitar vertidos (que se han constatado), así como a favorecer labores de conservación, pues ocasionalmente han aparecido cangrejos rojos americanos. Se localiza muy cerca de la población (Balluncar) y eso hace que sea más susceptible a amenazas; sin embargo, la consideración como humedal podría ser un atractivo sencillo en forma de divulgación y educación ambiental.



### **3. Motivos para la inclusión de los humedales de Almazán como humedales protegidos**

1. Importancia para la conectividad (charcas 1,2,3,4) en el norte de Almazán, una zona con un carácter forestal marcado y con un menor puntos de agua (artificiales y naturales).
2. Residen poblaciones importantes de algunas especies de anfibios (1,2,3,4,5). Todas ellas tienen requerimientos distintos y permiten que sean puntos de emisión de migrantes a otros humedales. La charca 5 tiene una importancia vital para el gallipato.
3. Todos los anfibios, a excepción de la rana verde común y el sapo común ibérico, se encuentran en el Listado Español de Especies en Régimen de Protección Especial, así como en los Anexos de la Directiva Hábitats. Esto tiene implicaciones serias en la conservación de los hábitats donde viven.
4. Acogen poblaciones de reptiles también catalogadas y muchas de ellas en serio retroceso, como el lagarto ocelado o la víbora hocicuda. También acogen la visita de numerosos mamíferos que acuden a beber y de aves a alimentarse y reproducirse.
5. La mayoría de ellas sufren perturbaciones, como extracciones, vertidos y sueltas de EEI, lo que requiere protegerlas y evitar el impacto de todos estos factores de amenaza.
6. Son motivo de actividades de educación ambiental, como visita anual de universidades (Universidad Politécnica de Madrid) o cursos locales de herpetología y ornitología. Su protección conllevaría dar visibilidad y apoyar el trabajo que se está haciendo para concienciar sobre la biodiversidad en la región.

Informe elaborado por Carlos Caballero Díaz, Ingeniero del Medio Natural (UPM), profesor ayudante en el área de Zoología e investigador predoctoral en Biología (Zoología, UAM) y Vocal de la Asociación Herpetológica Española (AHE)